



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HGO.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD
 ADMINISTRACIÓN 2020-2024

Lic. 1848
 Placa 1352.

↳ Entregado.

1.- LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

TERMINACIÓN DE OBRA

ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL

DESLINDE

OTRO

2.- LICENCIA TIPO:

HABITACIONAL

COMERCIAL

SERVICIOS

INDUSTRIAL

OTRO

SOLICITUD: AMPLIACIÓN OBRA NUEVA URBANIZACIÓN PRÓRROGA RENOVACIÓN REGISTRO DEMOLICIÓN

3.- DATOS DE PROPIETARIO

García Rodriguez Gerardo
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL REPRESENTANTE LEGAL

AV. CRUZ SUR Nº 209
 (CALLE, AVENIDA, ETC.) TIZAYUCA HGO (NUMERO)

Hdas Villa Nueva 43815
 (COLONIA, FRACCIONAMIENTO, ETC.) CÓDIGO POSTAL

5631302818
 TELÉFONO

_____ _____
 CORREO ELECTRÓNICO

J. HERRERO
 FIRMA

5.- DATOS DEL PREDIO

AV CRUZ SUR 209
 (CALLE, AVENIDA, ETC.) NÚMERO OFICIAL

116 CXXIX
 LOTE MANZANA

Hdas Villa Nueva - Frac. Hdas de Tizayuca
 (COLONIA, FRACCIONAMIENTO, ETC.)

UP-38709 43815
 CUENTA PREDIAL CÓDIGO POSTAL

90
 SUPERFICIE DE TERRENO (m²)

FRENTE (m) FONDO (m)

4.- DATOS DEL SOLICITANTE

García Rodriguez Gerardo
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL REPRESENTANTE LEGAL

AV. CRUZ SUR Nº 209
 (CALLE, AVENIDA, ETC.) TIZAYUCA HGO (NUMERO)

Hdas de Tizayuca 43815
 (COLONIA, FRACCIONAMIENTO, ETC.) CÓDIGO POSTAL

LOS QUE PROPORCIONEN DATOS FALSOS, SERÁN SANCIONADOS CONFORME AL ARTÍCULO 357 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN VIGENTE Y 313 DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE DEL ESTADO DE HIDALGO.

6.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

ÁREA LIBRE (m ²)		SUPERFICIE DE TERRENO (m ²)
NIVEL	M ²	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA POR NIVEL
SEMISÓTANO		
SÓTANO		
PLANTA BAJA	30	
PRIMER NIVEL		
SEGUNDO NIVEL	85	
TERCER NIVEL		
CUARTO NIVEL		
TOTALES		
BARDA/OTRO		

m² CONSTRUIDOS m² POR CONSTRUIR ÁREA IMPERMEABLE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN (m²)
 MÍNIMO 30%

FECHA DE INGRESO: _____ RECIBE: _____

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7º FRACCIÓN I DE LA LEY ESTATAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EL INGRESO DE LA PRESENTE, NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS